



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

NOTA DEL COMITÉ DE GOLF ADAPTADO SOBRE EL REGLAMENTO DEL RANKING VALEDERO PARA EL Ctº DE EUROPA POR EQUIPOS 2015

Con el fin de establecer la selección de jugadores de Golf Adaptado para formar el equipo que representará a España en el próximo Ctº. de Europa por Equipos (octubre 2015), el Comité de Golf Adaptado ha decidido que el equipo estará formado por los 6 mejores jugadores del ranking, y 2 jugadores designados por el Comité; para ello se han establecido para el año 2015, las siguientes competiciones que puntuarán para la elaboración del ranking:

- **Campeonato de Golf Adaptado de Castilla y León**, León Club de Golf 25 de abril (1 vuelta de 18 hoyos)
- **Copa de la Comunidad Valenciana**, Alenda Golf 9-10 mayo (2 vueltas de 18 hoyos)
- **Campeonato de España de Golf Adaptado**, Rio Real 20-21 junio (2 vueltas de 18 hoyos)

La puntuación del ranking se realizará mediante el sistema "Scratch-Stableford", sumándose los puntos Stableford obtenidos por cada jugador en las mencionadas 5 vueltas para establecer el ranking. Únicamente accederán al ranking aquellos jugadores que estén en posesión del Medical Pass.

A los jugadores que participen en la categoría Scratch (hcp de juego igual ó inferior a 18,4), se les convertirá su resultado Strokeplay en puntos Stableford; a los jugadores que participen en la categoría Stableford (hcp de juego igual ó superior a 18,5), se les computarán sus puntos Scratch.

En caso de empate a puntos en la clasificación final del ranking, este se resolverá a favor del jugador mejor clasificado en el Campeonato de España de Golf Adaptado celebrado en Rio Real los día 20 y 21 de junio de 2015.

En Madrid a 11 de diciembre de 2014

Comité de Golf Adaptado.